



COMISIÓN DE PLANIFICACION DE CALISTOGA
AGENDA DE LA REUNIÓN REGULAR
26 de junio de 2019

5:30 PM
Centro Comunitario de Calistoga
1307 Washington Street
Calistoga, CA

Presidente Paul Coates
Vicepresidente Tim Wilkes
Comisionado Scott Cooper
Comisionado Alissa McNair
Comisionado Walter Abernathy

A. LLAMADO DE LISTA

B. COMPROMISO DE LEALTAD

C. COMENTARIOS PUBLICOS

Los comentarios públicos son una oportunidad para dirigirse a la Comisión de Planificación sobre temas de interés público que no aparecen en la agenda. Los comentarios deben limitarse a tres minutos. La Comisión no puede considerar ningún problema ni tomar medidas sobre los temas planteados durante los comentarios públicos.

D. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

E. COMUNICACIONES / CORRESPONDENCIA

F. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

1. **Aprobación de las actas:** Borrador de actas para la reunión del 12 de junio de 2019

G. AUDIENCIA PÚBLICA

2. **Permiso de uso UP 2019-9 y Revisión de diseño DR 2019-4:** Consideración de permiso de uso y revisión de diseño y aplicación para permitir una vivienda unifamiliar y estructura accesoria con unidad accesoria de vivienda en 2285 Foothill Boulevard
3. **Enmienda del Código de zonificación ZOA 2019-1:** Consideración de enmiendas al Título 17 del Código Municipal de Calistoga, zonificación, para modificar y clarificar la aplicabilidad de requisitos de cobertura de la parte máximos en el R-1 y R-1-10: Distritos Residenciales de unifamiliar, modifique estándares de desarrollo relacionados con estructuras accesorias en varios distritos de división por zonas y reformatee ciertos capítulos para mejorar la legibilidad

H. ASUNTOS INICIADOS POR COMISIONADOS

I. REPORTE DEL DIRECTOR

J. CIERRE DE LA REUNIÓN

Declaro que una copia de este programa fue publicada en el Ayuntamiento, 1232 Washington Street, entre otros lugares dentro de los límites de la ciudad de Calistoga, por martes, 18 de junio de 2019, a más tardar a las 4:30 pm.



Lynn Goldberg
Secretario de la Comisión de Planificación

COMENTARIOS PUBLICOS: Los participantes pueden proporcionar su nombre y tema de discusión. Las presentaciones a la Comisión se limitan generalmente a tres minutos. El Presidente de la Comisión podrá conceder tiempo adicional, según corresponda, al alcance del proyecto.

INFORMES: Informes del personal a la Comisión de Planificación para los artículos en esta agenda están disponibles en línea en www.ci.calistoga.ca.us. Para obtener información adicional, llame al Planning and Building Department al 707.942.2830.

DECISIÓN: Para solicitudes que requieren revisión por parte del Concejo Municipal, la acción de la Comisión es una recomendación al Concejo. En los casos en que no se requiere ninguna otra acción, la acción de la Comisión es definitiva a menos que se apele.

APELACIONES: Cualquiera que no esté de acuerdo con la decisión de la Comisión de Planificación o de las condiciones que han sido impuestas por la Comisión en la aprobación de un tema del programa puede apelar la acción de la Comisión al Ayuntamiento. Las apelaciones deben presentarse dentro de los 10 días calendario a partir de la fecha de la acción de la Comisión. Las apelaciones pueden limitarse a las cuestiones planteadas en la reunión pública. Para obtener información adicional sobre los requisitos para presentar una apelación, comuníquese con el Planning and Building Department, 1232 Washington Street, Calistoga o llame al 707.942.2830.

AVISO: Si impugna la decisión de la Ciudad en el tribunal, puede limitarse a plantear solo los problemas que usted u otra persona planteó en la audiencia pública, o en la correspondencia escrita entregada al Concejo Municipal en o antes de la audiencia pública. La revisión judicial de cualquier decisión administrativa de la Ciudad se puede escuchar solo si se presenta una petición ante el tribunal a más tardar 90 días después de la fecha en que la decisión se convierte en definitiva. La revisión judicial de las determinaciones ambientales puede estar sujeta a un período de tiempo más corto para los litigios, en ciertos casos 30 días después de la fecha de la decisión final.

ASISTENCIA ESPECIAL: Cada entidad de la Ciudad ofrece programas públicos, servicios y reuniones de manera que sea razonablemente accesible para todos, incluidas las personas con discapacidades. Cada entidad de la Ciudad cumple con todos los requisitos aplicables de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la ley de California, y no discrimina a ninguna persona con una discapacidad. Si una persona con una discapacidad necesita información o materiales en un formato alternativo apropiado (o cualquier otro ajuste razonable), o necesita asistencia para participar en esta reunión, comuníquese con la Secretaria de la Comisión de Planificación Lynn Goldberg al 707.942.2763 o lgoldberg@ci.calistoga.ca.us. Al hacer una solicitud de asistencia, un aviso anticipado a la Ciudad 48 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer los arreglos adecuados. El acceso en silla de ruedas al centro comunitario y al micrófono del orador está disponible. Para los usuarios de TTY / Speech-to-Speech, marque 711 para el Servicio de retransmisión de California, que ofrece servicios gratuitos de texto a voz, de voz a voz y en español las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Esta información fue traducida a través de Google Translate.